

ACTA NRO. 024 - CM - GADMG - 2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CINCO.

En el cantón Guachapala, Provincia del Azuay, siendo las quince horas con seis minutos del viernes treinta y uno de octubre del año dos mil veinte y cinco, previa convocatoria de Ley, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guachapala, se instala el Órgano Legislativo, en Sesión Extraordinaria, presidida por el señor Tnlgo. Paulo Cantos Cañizares - Alcalde del cantón Guachapala, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
DR. EDGAR MAURICIO BARBA CACERES	✓	
AB. FABIOLA MARIANELA CARDENAS HOYOS	✓	
ING. SERVIO ABDON ORDOÑEZ LOPEZ	✓	
SRA. MONICA PATRICIA PERALTA TAPIA	✓	
ING. CARMEN VERONICA PESANTEZ RIVERA	✓	
ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES	✓	

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA:

* Ab. Adriana Avila Secretaria de Concejo

*** Ab. Juan Manzano** **Coordinador General**

* Econ. Anselmo Allaico **Director Financiero**

* Arg. Paúl Velecela **Director de Planificación**

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Buenas tardes compañeras y compañeros concejales, señores técnicos, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Concejo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, a efecto de poder instalar la sesión, por favor señora secretaria sírvase constatar el quórum legal y reglamentario.

SECRETARIA DE CONCEJO.- Buenas tardes señor alcalde, señoras concejales, señores concejales y compañeros técnicos presentes.

En este momento, siendo las quince horas con seis minutos, se encuentran en la sala de sesiones seis miembros del Concejo Municipal de Guachapala, por lo tanto, existe el quórum legal y reglamentario para iniciar la sesión señor alcalde.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- En tal virtud declaro instalada la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, al amparo del artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, señora secretaria, continuemos por favor.

SECRETARIA DE CONCEJO.- Procedo a dar lectura el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL AÑO 2026, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 242 DEL



**CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y
DESCENTRALIZACIÓN.**

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Compañeros, como dice la norma, hemos seguido todos los procesos legales, sobre la formulación y estructuración del presupuesto. Este año cambiamos un poco, invitamos a los presidentes de las comunidades y líderes al salón Municipal, hemos esperado hasta el último día para poder planificar de una manera adecuada, porque la idea es no arrastrar muchas partidas, hoy, según la norma, es el último día para que la dirección financiera y el Ejecutivo hagan conocer la proforma o el proyecto del presupuesto que regirá en el año 2026 y por eso hemos esperado hasta el último día para ver si hay algunas acciones del gobierno en algunos temas de transferencia de recursos, nos han transferido lo de la Ley 0.47 del año anterior, algo de patrimonio y la devolución del IVA. Entonces, ya con esos recursos que nos han transferido hemos podido planificar y estructurar de una manera adecuada el presupuesto, porque cuando se arrastran las partidas toda la planificación del año que viene se nos complica, nos complica de sobremanera la ejecución y toda la planificación que se tenía. Entonces, hoy es el conocimiento del presupuesto que ha prestado la dirección financiera con la proyección de ingresos que básicamente son de dos fuentes, la una que nos da el Gobierno central, porque esa es la que mayor cantidad de recursos tiene, contempla el modelo de equidad territorial que está más o menos por un millón ciento cuarenta mil dólares (\$ 1.140.000) la ley 0.47 que no ha cambiado, que es ciento veinte y nueve dólares (\$129.000) Patrimonio treinta y cinco mil dólares (\$ 35.000), por competencia de tránsito nos dan alrededor de treinta y cinco mil dólares (\$35.000) al año y ya no hay ni devolución del IVA, pero ahora como cambió el tema no tenemos devolución del IVA, esos son prácticamente los ingresos que tenemos. También ha habido un incremento importante de ingresos propios, que la proyección está sobre el millón de dólares de ingresos propios. Esperemos, que se haga realidad esa proyección, porque este año los ingresos propios también han sido significativos justamente por el centro de revisión técnica vehicular. Un tema también que les quiero comentar, que el parque acuático estamos saliendo creo que a la par y la idea es seguir potenciando, arreglando, porque es también una fuente de ingresos, dinamiza la economía del resto. Después de la subida del diésel y como ustedes saben nosotros no pagamos el gas subsidiado, la energía eléctrica cuando se pasa de un rango nos cobran más, al parque acuático ingresa mucha gente, siempre estamos arreglando las tuberías, la geomenbrana, los calderos, los calefones, es un bien que es de todos nosotros y que genera empleo indirecto sobre todo, es una fuente de turismo en Guachapala. La Registraduría de la Propiedad también ha tenido ingresos, estaban más de lo que proyectamos, porque hay bastantes transacciones que se está haciendo en Guachapala, a pesar de que cobramos poco, el Registrador nos ha recomendado ver las tarifas, habría que analizar para el próximo año la ordenanza de la Registraduría. En ese aspecto los ingresos suman alrededor de tres millones de dólares (\$ 3.000.000) porque también en la estructura del presupuesto están los arrastres que son las obras que presupuestamos este año, algunas a lo mejor se contraten, otras no, estamos arrastrando y también estamos poniendo en el escenario más positivo, que nos va a quedar debiendo una cuota el gobierno nacional y estamos arrastrando para el próximo año, por eso también está sumado convenios con el MIES, hemos dejado algunas partidas abiertas, convenios con MIES, convenios con la Prefectura, como Caravanas por la Vida, el modelo vial delegado, presupuesto participativo, con CELEC también hemos dejado abiertas las partidas, dejamos siempre con un dólar para ir alimentando, porque si hasta junio del año que viene no tenemos abierta una partida y queremos hacer un suplemento de crédito, nos complica porque la ley dice que después del segundo semestre podemos abrir, con el BDE también está llegado el proyecto del Parque



Central, estamos viendo si nos aprueban o no por la capacidad de endeudamiento que tenemos, ya enviamos toda la información de que si ha habido un incremento de ingresos en el municipio, que es por la matriculación, les debo comentar también que la intención es subirles el sueldo a algunos compañeros alrededor de quince dólares, menos alcalde, concejales y directores departamentales, la verdad no se les ha subido el sueldo ya creo que ocho años y ustedes ven que sube la canasta básica, el salario básico todos los años, ¿Por qué nosotros contratamos un orgánico funcional y por qué recomendé que no pidan la subida del sueldo? Porque no teníamos la capacidad presupuestaria, pero ahora sí, la subida de los sueldos significa alrededor de unos veinte mil dólares, teniendo en cuenta ya el tema de los aportes al IESS, fondos de reserva que suman un monto más. Esos son breves rasgos de lo que les podemos decir. En los gastos, compañeros, está hasta definir algunos temas, por eso están abiertas las partidas en todas las comunidades, en el centro cantonal y está un monto global de tres cientos mil dólares (\$ 300.000) para que a lo mejor hasta el 10 de diciembre que aprobamos ya podamos poner algunas partidas con el nombre correcto, si es que hay como. Les comento un caso. Don Julio necesita infraestructura, ya no abastece esa pequeña cancha que hay frente a la Iglesia y siempre en nuestras comunidades las fiestas, los eventos o lo que se haga siempre se hace al lado de la iglesia, ahí nos encontramos con una situación que el espacio frente a la iglesia de Don Julio pertenece a la Curia. Entonces, la idea es hablar con el Padre, firmar algún comodato que nos permita hacer algún equipamiento, porque si nos damos cuenta en Don Julio no hay baños, hay unos baños al lado de la casa comunal, están lejos, pensábamos este año hacer unos baños en un terreno que gracias a la voluntad del señor Freddy Jarrín nos donó, pero ese terreno consta en el Cantón El Pan. Por qué no dejamos presupuesto, porque yo ya tuve conversaciones con Doña América Molina y los hijos, para poder llegar a un acuerdo para que nos den ese lote de terreno y ahí poder hacer los baños y el tema de infraestructura en Don Julio para que puedan contar con el espacio adecuado para las festividades de la comunidad. Esa es una de las razones que no se ha puesto, ojalá hasta el 10 de diciembre que hay que aprobar en segunda instancia ya podamos llegar a un acuerdo con la familia y así el otro año empezar a construir, si se llega a un acuerdo y si no ya distribuiremos el presupuesto de las comunidades y el centro cantonal. Eso es básicamente la explicación. Creo que está alrededor de ciento ochenta mil dólares (\$ 180.000) en el tema social. Se nos va muchos recursos en el tema de combustible, en el tema de mantenimiento del equipo caminero, volquetes, carros no muchos porque son relativamente nuevos, más de cien mil dólares (\$ 100.000) sumando todo, más entre combustible, repuestos y mantenimiento de los vehículos, es una cantidad considerable de recursos, porque ya el equipo caminero del municipio tiene algunos años, son del 2006, 2007, 2008 y hay que dar mantenimiento. Eso, compañeros, no sé si tienen alguna consulta, este punto es solo conocimiento, esto no implica que cuando pase a la Comisión de Presupuesto puedan recomendar algunos temas, siempre estoy abierto a recibir sugerencias que vayan en beneficio de los ciudadanos, cada uno tenemos diferentes ideas o diferentes planificaciones, pero el presupuesto y todo el tema de planificación para el próximo año lo realiza el alcalde con el equipo. Obviamente ustedes son los que conocen ahora y aprobarán el presupuesto hasta el 10 de diciembre. Siempre nos esperamos hasta el último, por la situación económica que estamos viviendo. Sé que falta mucho por hacer y uno de las cosas que se debería hacer es arreglar la infraestructura del municipio, primero porque es la casa de todos y después es donde trabajan todos los compañeros, están en malas condiciones la casa municipal, es un hacinamiento donde tres cuatro funcionarios están en una oficina Ojala se pueda construir una segunda etapa que es muy bonita pero muy costosa, eso compañeros, en el tema general de la estructura del presupuesto de Guachapala, cualquier inquietud, consulta o sugerencia, abro el debate.



CONCEJALA SRA MÓNICA PERALTA TAPIA.- Primero saludar a usted señor alcalde, a mis compañeros concejales, a los compañeros técnicos, realmente aplaudo la predisposición suya de escuchar sugerencias, estoy consciente que es una de sus funciones, justamente entregar en este caso para conocimiento nuestro, pero es importante también, como dice usted, siempre las sugerencias van con la intención de mejorar, sobre todo el desarrollo del cantón, debido a que hay muchas necesidades y que serían imposibles cumplirlas, se cubre una necesidad y otra aparece. En el parque acuático, como usted manifiesta el tema del diésel es de conocimiento general que ha subido, de pronto decía, puede ser por etapas, porque es complicado ir reemplazando todo por el costo, empezar con la más pequeña, que ya se utilice el tema de la energía solar, con los paneles solares, la intención es tener recursos, pero no es solo eso, sino también es un plus que le da al cantón, en este caso el parque acuático y si dinamiza la economía, no veamos solo los recursos que va a tener el municipio, dinamiza la economía también de las personas que venden ahí, si es importante seguir priorizando en este caso el parque acuático, eso como una sugerencia puntual, coincido plenamente con usted, también iba a manifestar el tema del municipio, hay oficinas que inclusive están en peligro, eso me preocupa, las oficinas son muy pequeñas, esos temas creo que también son muy importantes, quisiera, de forma general ver el tema del equipo caminero, en que maquinarias tenemos más problemas, si fuera bueno la adquisición de un equipo caminero con crédito, sé que usted es quien administra, pero priorizar a veces las cosas, sobre todo por la situación económica, eso como sugerencias puntuales, eso señor alcalde.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Ustedes recordarán que cuando entramos nosotros, el parque acuático ya estaba acabado, gastamos en arreglos ciento quince mil dólares (\$ 115.000) Pero quedó bonito, la gente volvió a venir al parque acuático. Nos complicó el tema de que pagamos el gas sin subsidio, el diésel en su último mes, y también hay la empresa eléctrica, cuando ya suben un rango de tolerancia, se dispara la energía, porque calentamos el agua bajo gas, diésel, ya pedimos proformas de los paneles solares, queríamos implementar en la piscina de cristal y si era factible, el tema es que decían que el panel solar no puede calentar como nosotros temperamos el agua, había que seguir utilizando gas, a lo mejor en menos porcentaje, está abierta la partida para ir definiendo hasta aprobar si se puede al menos en una piscina o en dos poder calentar. Pero si es una buena opción que se puede hacer, si la habíamos analizado antes. El tema del municipio, es complejo, hay Juntas parroquiales que tienen mejores edificios, hay un estudio bonito, pero muy costoso, todas esas obras, como el municipio, o compra de equipo caminero, la verdad se lo hace con crédito del BDE, porque si municipios medianos y grandes lo hacen así, nosotros es imposible, tendríamos que sacrificar todo, necesitamos (\$25.000) veinte y cinco mil dólares para arreglar el tren de rodaje de la excavadora grande que está en la mina, que no puede caminar. Entonces, es complejo, pero nos toca seguir, hay que arreglar y seguir trabajando, lo ideal sería comprar otro rodillo, una excavadora grande y la moto niveladora, cada marzo, el BDE hace la actualización de los cupos, aspiro y espero tener capacidad, la institución paga nueve mil dólares al mes de las deudas al BDE, que se hizo desde el año 2010 hasta el 2018, que son obras importantes para la gente, sobre todo eran obras de agua potable en Andacocha, Guasag, Chaullayacu, Guallabuzho, Chicty más la planta de tratamiento, centro cantonal, todas han sido financiadas por el BDE, hemos estado pagando, nosotros tendríamos la capacidad de pagar hasta unos veinte mil dólares (\$20.000) mensuales, si fuera ese el caso, las competencias de vialidad rural no es nuestra competencia, es competencia de la Prefectura, la ciudadanía no va a esperar, la Prefectura siempre nos está apoyando, en este último mes nos ha entregado ciento quince mil



174 dólares (\$ 115.000) en algunos proyectos, están las sugerencias, nos acogeremos para en el
175 futuro poderlo hacer.

176 **CONCEJALA AB. FABILLA CÁRDENAS.-** Buenas tardes señor alcaides, compañeros
177 concejales, señores técnicos, aquí ya consta la regeneración del parque.

178 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Dejamos de vista la partida.

179 **DIRECTOR FINANCIERO ECON. ANCELMO ALLAICO.-** Está abierto la partida como
180 mantenimiento de infraestructuras del centro cantonal.

181 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Existen algunas partidas que están
182 abiertas con un dólar, convenios con el MIES, no sabemos si el otro año la Prefectura o el Mies
183 nos va a seguir dando convenios, pero si nos da, si nos ayuda no esperar al segundo semestre
184 del año, en enero son las fiestas de cantonización, si en la sesión solemne queremos firmar un
185 convenio ya lo podemos hacer mediante suplemento de crédito para que los recursos ingresen
186 legalmente.

187 **CONCEJAL ING. SERVIO ORDÓÑEZ LÓPEZ.-** Señor alcalde, señores concejales señores
188 técnicos, buenas tardes, una consulta, he estado revisando y no encuentro, de pronto existe la
189 posibilidad, el otro día estaba un técnico de la Mancomunidad del Collay, de pronto van a
190 adherirse a la Mancomunidad o debería haber una partida, porque decía que se necesita quince
191 mil dólares (\$15.000) para ingresar a la Mancomunidad, no sé cómo está ese tema.

192 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Si la Comisión, ustedes nos recomiendan,
193 pero la recomendación tiene que ser basada en argumentos sólidos, en insumos, que nos va a
194 beneficiar, creo que nos va a beneficiar. Si es importante el tema ambiental, manifestaba que el
195 veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos de la Ley 047 era para comprar terrenos,
196 podemos coger recursos de allí, algo del presupuesto para ingresar a la Mancomunidad del
197 Collay. Si pueden ustedes ser presidente de la Comisión llamar a algún técnico de la
198 Mancomunidad del Collay y que nos explique también en qué nos va a beneficiar adherirnos a
199 la Mancomunidad, el tema ambiental va a ser muy importante, les plantee también que no nos
200 cobren igual que Gualaceo, Chordeleg, Sevilla de Oro, por la extensión del terreno, lo nuestro
201 es pequeño, ustedes analicen el tema y si la idea es entrar a la Mancomunidad, con todo gusto,
202 porque sí nos va a ayudar en el tema de la protección de donde nacen las fuentes hídricas.

203 **CONCEJAL ING. SERVIO ORDÓÑEZ LÓPEZ.-** Decía, alcalde, ¿en qué parte constaría?

204 **ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.-** Tendríamos que abrir una partida. Este
205 es del conocimiento de la estructura, hasta el 10 de diciembre podemos cambiar, el tema del
206 presupuesto es dinámico.

207 **VICEALCALDESA ING. CARMEN PESÁNTEZ RIVERA.-** Buenas tardes, señor alcalde,
208 Compañeras y compañeros, alcalde, como usted mencionó es muy importante toda la
209 información que nos da a conocer, sobre todo la situación económica y financiera que tenemos
210 aquí en nuestro municipio. En verdad hay cosas muy importantes, me permito felicitarle alcalde,
211 sí hemos estado avanzando y creo que todos los avances, los recursos que están ingresando a
212 Guachapala siempre serán por su gestión, creo que sí hemos tenido conocimiento ya con toda
213 la información sobre toda la estimación provisional de ingresos, lo que es el informe semestral,
214 la liquidación del presupuesto y toda la información que nos corresponde conocer, alcalde, creo
215 que la planificación que se está teniendo es importante, siempre está pensando en todas las



áreas, la parte social, productiva, el agua potable, la vialidad, el municipio todo lo que son los gastos que se generan, pero son gastos con una mira a inversión, porque tanto el equipo caminero, la infraestructura, todos los gastos que tenemos son herramientas que nos sirven y que sirven a nuestros compañeros para hacer su trabajo. También, alcalde, es importante motivar a nuestros compañeros, estoy muy de acuerdo que se haya podido subir el sueldo a ellos, como usted mencionaba, la vida está muy difícil, la parte económica, el transporte, salud, educación y la mayoría de los ciudadanos nos sentimos afectados por la situación económica del país, no será un valor alto, pero creo que para nosotros es muy significativo alcalde que se les suba a los compañeros el sueldo, en ese sentido sí le apoyo, más bien muchas gracias por considerar y sobre todo creo que usted mismo es la motivación para nuestros compañeros también de que puedan tener su parte financiera y se puedan ayudar en sus gastos del hogar. También todos los proyectos, los convenios que usted tiene planificado se pueda con todas las instituciones volver a firmar y conseguir estos recursos que nos ayudan muchísimo. Creo que la mayoría de su gestión ha sido a través de todos los convenios que se ha tenido y Guachapala se está desarrollando de una mejor manera. Ojalá podamos continuar con esa misma planificación, alcalde, su gestión que ha venido desarrollando. Muchas gracias, alcalde.

CONCEJAL DR. EDGAR BARBA CÁCERES.- Alcalde, compañeros concejales, señores técnicos, buenas tardes, creo que es importante el hecho que se pueda conocer una proyección de ingresos y una proyección de gastos. Es también importante reconocer los nuevos ingresos que se están dando a través de la matriculación vehicular, esto ha hecho que podamos preveer considerar un incremento en las remuneraciones de los compañeros, fue desde el año 2016, donde se pudo hacer un incremento parecido, creo que es importante eso, poder reconocer a nuestros compañeros. Ellos han ido mejorando día tras día sus funciones, entiendo que no es mucho el incremento, pero en algo puede ayudar a sus familias, sobre todo en la época en que nos encontramos. Como su nombre lo dice, es un presupuesto, esto puede ir cambiando no solamente hasta el 10 de diciembre, esto va a cambiar incluso en el desarrollo del año 2026 y ojalá pudiera ser como lo hicimos este año, con cuatro reformas, pero para el ingreso de recursos, más no para disminuir el presupuesto. Esperemos más bien que todas esas partidas que están con un centavo se puedan en su momento llenar con números y que puedan desarrollarse la mayor parte de proyectos que se tengan previsto en su plan de trabajo señor alcalde.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Sí, es algo importante. Es de las pocas veces en los presupuestos que no debatimos por qué hay reducción del presupuesto, por eso siempre con el economista Director financiero decimos que presupueste lo real, el proyecto de la matriculación fue la mejor decisión para que exista ingresos permanentes en Guachapala, si el gobierno transfiriera como era normal, cada fin de mes la alícuota nosotros solo con los ingresos propios cubriríamos el gasto corriente, el combustible mensual y servicios básicos porque hay meses que entra casi cien mil dólares (\$ 100.000) al municipio y todo lo que ingresa ya del presupuesto sería solo para inversión para obras sociales, pero nos hemos asfixiado un poco por la deuda que ha tenido el gobierno ya nos están pagando, en los últimos quince días nos han depositado casi doscientos setenta mil dólares (\$270.000) nos dado un poco de alivio, les comento que no hay sistema del ANT, en estos cuatro días ha ingresado alrededor de veinte y cuatro mil dólares (\$24.000) al municipio, entonces eso nos ha ayudado a tener al día los sueldos, también no tenemos mucha carga, estamos en el veinte por ciento (20%) del gasto corriente de todo lo que ingresa, lo mejor que pudimos dejar haciendo una obra que genere recursos, claro que las cubiertas, los parques sirven también para que la gente mejore las condiciones de vida, pero esa obra para que ingrese recursos sí lo hay y tenemos



dos, el parque acuático si ingresa recursos, estamos dejando ahí cuarenta mil dólares (\$40.000) para estudios porque sin estudios no hacemos nada, a lo mejor con una pequeña consultoría y que alguien que sepa nos recomiende como evitamos gastar más y que se caliente mejor el agua, si hay profesionales que saben el tema incluso gente de aquí trabajan en paneles solares.

CONCEJALA SRA. MÓNICA PERALTA TAPIA.- Señor alcalde si me permite otra sugerencia, justamente el nuevo reglamento de la ley de contratación pública, da nuevas funciones en este caso a los administradores del contrato, ya no hay como retener, quedar debiendo, entonces eso hay que prever para no tener problemas, prever, cumplir primero con la normativa y después son personas que también trabajan por un recurso y a veces no cobran bastante tiempo, otra de las situaciones es de pronto prever los pagos de acuerdo a la antigüedad, porque hay proveedores según lo que estaba revisando en el listado están desde mucho tiempo, otra situación que no va a influir drásticamente en el presupuesto de pronto lo que se puede hacer una actualización de patentes, nosotros al no ser un cantón muy grande se puede hacer una actualización porque prácticamente todo se centra en el Centro Cantonal, hacer una actualización para de una u otra forma tener datos certeros de patentes y ya no seguir con las cuentas por cobrar, porque a veces ni tienen ya sus negocios, otros han incrementado.

ALCALDE TNLGO. PAULO CANTOS CAÑIZARES.- Si les pido a ustedes como concejales, tal la Comisión de Planificación, hagamos una ordenanza por el tema de la recolección de los desechos sólidos, este año ya nos han subido, estamos ya con veinte mil dólares (\$20.000) que hay que pagar al EMAC. Nosotros por el agua potable cobramos veinte y cinco centavos (\$ 0.25) mensuales pero manejamos sólo el centro cantonal, podríamos subir eso a unos setenta y cinco dólares (\$0.75) es un dólar mensual, tampoco la idea es cargarles a las Juntas de agua potable, no es justo que nos den cobrando, pero si a lo mejor en los predios al año, está de ver la forma de que puedan pagar, hay un recolector de desechos que gestionó pero vale ciento cuarenta mil dólares, si valoramos al conductor al año, a los dos obreros, los mantenimientos, son recursos que está saliendo del municipio y seguimos subsidiando, si se socializa la ciudadanía va entender y lo van a hacer porque es un servicio adecuado, está de ver el tema de la recolección, eso compañeros esperemos hasta la primera semana de diciembre y esperar algún comportamiento de pagos de la deuda del gobierno, para poder aprobar el presupuesto para el año que viene.

Agotados los puntos en el orden del día, agradezco su presencia compañeras y compañeros concejales, declaro clausurada la sesión extraordinaria de concejo.

SECRETARIA DE CONCEJO.- Se termina la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos, para constancia de lo actuado, firma el señor alcalde y la secretaria que certifica.

Tnlgo. Paulo Cantos Cañizares
ALCALDE DEL CANTÓN GUACHAPALA

Ab. Adriana Avila Pérez
SECRETARIA DE CONCEJO